



RESUELVO:

ARTICULO UNICO: Declárese que el Sr. :  
CRUCES SILVA MARIO HUMBERTO RUT 07396118-1  
tiene la calidad de exonerado político.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.



  
MARTA JOIGNANT MUÑOZ  
COORDINADORA NACIONAL  
PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO  
AL EXONERADO POLITICO

*para su conocimiento*

  
SERGIO GUILLERMO SAEZ  
Subsecretario de Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior